

## PLIEGO DE CONDICIONES PARTICULARES

158/2021

<b>Organismo Contratante:</b>	Universidad Nacional de la Patagonia Austral
<b>PROCEDIMIENTO DE SELECCIÓN</b>	
<b>Tipo:</b>	Contratación Directa por Compulsa Abreviada 158/2021
<b>Clase:</b>	De Bajo Monto
<b>Modalidad:</b>	Sin Modalidad
<b>Motivo contratación directa:</b>	Por monto
<b>Expediente:</b>	EXP : 76206/2021
<b>Objeto de la contratación:</b>	UARG - Artículos de librería
<b>Rubro:</b>	Librería,pap. y utiles oficina
<b>Lugar de entrega único:</b>	Secretaría de Administración UARG (Av. Piloto Lero Rivera y Av. Gob. Gregores (9400) RIO GALLEGOS, Santa Cruz)

Retiro del pliego		Consulta del pliego	
<b>Dirección:</b>	compras@uarg.unpa.edu.ar, (9400), RIO GALLEGOS, Santa Cruz	<b>Dirección:</b>	compras@uarg.unpa.edu.ar, (9400), RIO GALLEGOS, Santa Cruz
<b>Plazo y horario:</b>	09/06/2021 10:00 hs hasta el 15/06/2021 10:00 hs	<b>Plazo y horario:</b>	09/06/2021 10:00 hs hasta el 15/06/2021 10:00 hs
<b>Costo del pliego:</b>	\$ 0,00		
Presentación de ofertas		Acto de apertura	
<b>Dirección:</b>	compras@uarg.unpa.edu.ar, (9400), RIO GALLEGOS, Santa Cruz	<b>Lugar/Dirección:</b>	compras@uarg.unpa.edu.ar, (9400), RIO GALLEGOS, Santa Cruz
<b>Fecha de inicio:</b>	09/06/2021	<b>Día y hora:</b>	15/06/2021 a las 10:00 hs.
<b>Fecha de finalización:</b>	15/06/2021 a las 10:00 hs.		

### REGLONES

Reglón	Descripción	Unidad de medida	Cantidad
1	barra adhesiva tipo volibarra x 40 gs	UNIDAD	20,00
2	biblioratos A4 color negro	UNIDAD	60,00
3	birome negra trazo grueso x caja de 50 unidades - tipo bic	UNIDAD	6,00
4	Caja de biromes azules trazo grueso x 50 unidades - Tipo bic	UNIDAD	6,00
5	borrador de pizarra para fibrón	UNIDAD	100,00
6	carpeta presentación tapa transparente opaca A4 - paquete x 12 unidades - color azul/negro/ bordo	UNIDAD	30,00
7	Paquete x 25 unidades cajas de archivo plástico plana oficio - color azul	UNIDAD	1,00
8	caja de corrector tipo cinta x 12 unidades	UNIDAD	3,00
9	caja x 10 de clips recubiertas de plástico N° 4 x 100 unidades	UNIDAD	10,00
10	corrector tipo lápiz - caja x 24 unidades - tipo edding	UNIDAD	5,00
11	cinta de papel de 12mm x 40 mts	UNIDAD	20,00
12	cinta de papel x 18mm x 50mts	UNIDAD	20,00

Reglón	Descripción	Unidad de medida	Cantidad
13	cuadernos tapa dura A3 (19x24) - Tipo cuadriculado	UNIDAD	15,00
14	cuadernos rayados tapa dura N°3 - tipo rivadavia o similar vs colores x 100 hojas	UNIDAD	25,00
15	cuadernos de 100 hojas rayadas con espiral tapa flexible	UNIDAD	20,00
16	marcador al agua tipo edding - 1200 punta redonda de 0.5 color negro	UNIDAD	30,00
17	marcadores de pizarra verde punta fina x caja 12 unidades	UNIDAD	5,00

#### CLAUSULAS PARTICULARES

##### ARTÍCULO :

-Enviar constancia de inscripción en AFIP.

-Se sugiere a los proveedores **cotizar en moneda de curso legal (PESOS)**. Los precios cotizados (unitarios y totales) deberán consignar solo 2 decimales en caso de que no estén expresados en números enteros e incluir IVA y otro/s impuestos y/o tasas que correspondan; en caso de no hacerse expresa mención a ello en la oferta, quedará tácitamente establecido que en dicho precio se hallan incluidos tales conceptos.

-El **precio cotizado será el precio final** que deba pagar la Universidad por todo concepto **incluyendo la entrega** de las mismas en Río Gallegos. En caso contrario aclarar todos los posibles **costos por embalaje o envío**. El precio que sera tenido en cuenta para la comparacion de las ofertas es el **precio unitario**.

-En caso de no utilizar la **planilla de cotizacion** sugerida, especificar claramente el numero de item de cada cotizacion.

-Se deberá **expresar claramente la marca, modelo y características** particulares a efectos de tener mayor información al momento de evaluar ofertas. Puede adjuntar folletería. El oferente deberá especificar claramente la vigencia, condiciones y alcance de la garantía ofrecida.

-**Mantenimiento de oferta por 30 días** (Este es el lapso de tiempo durante el cual la U.N.P.A. evaluará las ofertas que se presenten y realizará los distintos pasos administrativos del proceso de compra).

-El **pago se realiza una vez recibida la factura y la orden de compra sellada** (para proveedores de otras localidades se puede efectuar la retencion del sellado).

- Especificar **tiempo de entrega y disponibilidad**. Se pueden cotizar parcialmente, y solo algunos renglones.

-Cuando el vencimiento de algún plazo coincida con un día feriado o día inhábil, se prorrogará hasta el primer día hábil administrativo siguiente.

-Presentación electrónica exclusiva:

\*Lugar (enlace web), plazo y horario donde pueden consultarse los pliegos:  
<https://contrataciones.unpa.edu.ar/diagueta> y

\*Recepción de ofertas exclusivamente en el correo institucional de la U.A.R.G.:  
[compras@uarg.unpa.edu.ar](mailto:compras@uarg.unpa.edu.ar)

-Datos de contacto:

\*Tel: 02966-438176/431202 Int. 128

\*Celular: 02966-15646444

\*Mail: [compras@uarg.unpa.edu.ar](mailto:compras@uarg.unpa.edu.ar)

##### ARTÍCULO :

#### AVISO IMPORTANTE. REGIMEN DE RETENCION DE IMPUESTOS

La Universidad Nacional de la Patagonia Austral (CUIT 30-65502011-6), habida cuenta de integrar el Sector Público Nacional, resulta agente de retención del Impuesto al Valor Agregado y del Impuesto a las Ganancias; en la cuantía y con los procedimientos establecidos por la Administración Federal de Ingresos Públicos (AFIP).

De igual manera es agente de retención del Impuesto a los Ingresos Brutos en la jurisdicción de la provincia de Santa Cruz, con una tasa del tres por ciento (3%), y efectúa retenciones del impuesto a los sellos, el cero coma siete por ciento (0,7%) del importe total de la orden de compra emitida.



Universidad Nacional de la Patagonia Austral  
CUIT : 30-65502011 - 6  
Lisandro de la Torre 860 - Río Gallegos, Santa Cruz Argentina

**2023 - "1983/2023 - 40 AÑOS DE DEMOCRACIA"**

Los oferentes deberán asimismo consignar y acompañar al momento de la presentación de la oferta, datos sobre su situación impositiva completa para poder determinar en qué regímenes está inscripto. De igual manera, si hubieran sido objeto de emisión de certificados de exención o de no retención de los tributos arriba indicados, deberán presentar los mismos.